

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO CIA.LTDA" CORRESPONDIENTE AL 05 DE JUNIO DEL 2020.**

En la República del Ecuador, provincia del Oro, cantón Zaruma, a los cinco días del mes de Junio del 2020, siendo las 15H00 horas, se reúnen en las oficinas de "JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C.LTDA.", Ubicadas en la calle Alonso de Mercadillo barrio la Y, los siguiente socios de "JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C.LTDA.", **1.- Alvarado Lituma Mayra Lorena**, propietaria de (560,00) quinientos sesenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 57,14% del capital social) **2.- Jaramillo Sánchez Christian Paul**, propietario de (140,00) ciento cuarenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14,29% del capital social) **3.- Jaramillo Sánchez Jorge Oswaldo**, propietario de (140,00) ciento cuarenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14,29% del capital social) y **4.- Jaramillo Sánchez Mayela Analiz**, propietaria de (140,00) ciento cuarenta participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14,28% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -**

Los asistentes que representan ciento cincuenta mil ochocientas acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -**

Preside la presente Junta el Sr. Christian Paul Jaramillo Sánchez, y actúa como secretario el Gerente General Dra. Mayra Lorena Alvarado Lituma. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

La Dra. Mayra Lorena Alvarado Lituma, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, da a conocer a la Junta que se ha procedido a realizar la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta 2019 una vez revisado todas las cuentas del Balance, cabe indicar que por la emergencia sanitaria se realizó una declaración con el fin de cumplir con la presentación de la obligación. Por lo antes mencionado se procede a realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

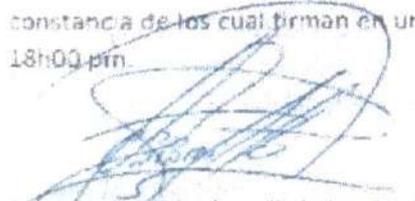
**Activo: \$626.585,26; Activo Corriente: \$626.585,26; Pasivo: \$588.073,80; Pasivo Corriente: \$ 510.431,93; Pasivo no Corriente: \$77.641,87; Patrimonio: \$38.511,46; Ingresos: \$1.057.992,82; Costos y Gastos: \$1.047.023,90; Resultado del ejercicio una vez aplicado asiento de cierre: \$ 10.968,92.**

Una vez expuesto los estados financieros del ejercicio 2019, pone a consideración de todos los socios presentes si hay alguna observación al respecto de la misma para ser considerada. Al no tener pronunciamiento en contrario o que se modifique, se somete la misma a votación, que por unanimidad RESUELVE: aprobar las cuentas contables y anexos correspondientes al estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2019

**QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.** Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se realice el asiento de cierre tributario a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019; movimiento contable que una vez aplicado reflejan una utilidad del ejercicio.

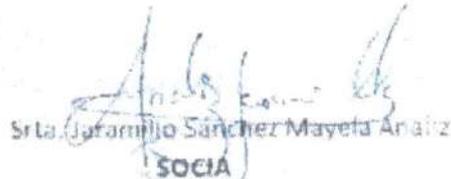
**SEXTO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.**

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, solventan y suscriben registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados. Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 18h00 pm.

  
Sr. Jaramillo Sanchez Christian Paul  
**SOCIO-PRESIDENTE**

  
Dra. Alvarado Iturza Mayra Lorena  
**SOCIA-GERENTE-SECRETARIA**

  
Sr. Jaramillo Sanchez Jorge Oswaldo  
**SOCIO**

  
Srta. Jaramillo Sanchez Mayra Analiz  
**SOCIA**